

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 285/2023

ANEXO

FECHA DE EMISION:	25 de mayo del 2023	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 285/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:	24 de mayo del 2028		

**CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN RENOVADO**

1	CATEGORÍA (S)	Modems	
2	SUBCATEGORIA (S)	Modem inalámbrico	
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	LG Electronics Inc. 10, Magokjungang 10-ro, Gangseo-gu, Seoul, 07796, Republic of Korea	
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Dispositivo Telemático para Automóviles (Car Telematics Device)	LG	TTA20ANEBS
5	ORGANISMO INTERNACIONAL	FCC	
		NÚMERO DE CERTIFICADO(S) BEJ-TTA20ANEBR	
6	RANGO DE FRECUENCIA O FRECUENCIA DE OPERACIÓN (MHz)	TECNOLOGÍA	LTE
		GSM	WCDMA
6	RANGO DE FRECUENCIA O FRECUENCIA DE OPERACIÓN (MHz)	GSM850 824 – 849	Banda 2 1.850 – 1.910
		GSM 1900 1.850 – 1.910	Banda 4 1.710 – 1.755 Banda 5 824 – 849
7	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional	

**Observación.**

- El Certificado de Homologación Renovado solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

**Nota.**

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.



E-LP-3547/2023